



Codependientes Anónimos

Acta No.68 Reunión Extraordinaria Junta Nacional e Intergrupos
Colombia
20 de Noviembre de 2021

APERTURA DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión a las 10:00 a.m. con la oración de la serenidad.

LISTADO DE ASISTENCIA:

1. Armonia, Claudia M.
2. Labradores Bogotá, Ana María
3. Renaciendo Itaguí, Cristina
4. Pasos de vida, Julio G.
5. Liberación Bogotá, Gloria
6. Milagro de amor, Carmen
7. Niño interior grupo virtual Bogotá, Pilar
8. Fe y Acción Bogotá, Ana Milena
9. Renacer Suba Bogotá, Paula M.
10. La Visitación Medellín, Beatriz V.
11. La Esperanza Bogotá, Fredy

Los grupos activos son 25, participa un 44%

Junta Nacional de Coda Colombia: Bibiana V, Clara A, Lina Marcela S, Eliana Marcela C.

DESARROLLO:

UNICO TEMA A TRATAR: INVITACION A REALIZAR REUNIONES SALUDABLES

-Lina Marcela abre la reunión informando que se han venido presentando dificultades con algunos grupos que no están desarrollando reuniones bajo la estructura de Coda y violando las tradiciones.

-Clara lee el siguiente documento referente a lo que se está presentando:

INVITACION A REALIZAR REUNIONES SALUDABLES

Compañeros

REPRESENTANTES DE SERVICIO DE GRUPO Y MIEMBROS DE LOS GRUPOS DE CODEPENDIENTES ANONIMOS EN COLOMBIA

El 5 de Mayo de 2020, la servidora Emilia Esperanza, en ese entonces Presidente de la Junta de Servicios de Coda Colombia, envió una comunicación a los miembros y grupos dando unas pautas para el sano desarrollo de las reuniones. En esta oportunidad de manera amorosa, solicito a todos los miembros de la fraternidad atender dichas sugerencias, con el objetivo de llevar el mensaje a los codependientes que aún sufren.

Tenemos conocimiento de algunos grupos que se denominan Codependientes Anónimos pero que no están honrando las tradiciones ni respetando la estructura. Por ejemplo: No leen los documentos fundacionales en cada reunión, están fotocopiando los libros y alterando su contenido, usan el logo de Coda, la séptima tradición no se está custodiando, a un grupo se le transfirió un dinero por error y no le ha sido reintegrado al propietario, se usan lecturas ajenas a las aprobadas por la Conferencia de Coda, entre otras.

Extracto del manual de servicios cuadernillo 2

“Los grupos de Coda se registran en Codependientes Anónimos, Inc, con el fin de permanecer en contacto con Coda como un todo. Con respecto a otras preguntas acerca de la organización del grupo (fecha, hora, tipo de reunión), cada grupo es autónomo, excepto en asuntos que afecten a Coda en su conjunto. Debido a que los Doce Pasos son la base de nuestra recuperación, es altamente recomendable que cada reunión conserve al menos una reunión por mes para el estudio de pasos. Como dice la tradición Cuatro, (“cada uno de los grupos debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a Coda en su conjunto”), es importante que una reunión de Coda presente aspectos familiares que comuniquen: “Esto es Coda”. Si bien es poco frecuente, algunas reuniones han optado por manejar un formato que varía significativamente las pautas de Coda. Esto genera confusión, especialmente para los recién llegados, con respecto a la naturaleza de nuestro programa.

Si es necesario un grupo de servicio a la comunidad, una reunión puede informar específicamente que no parece estar siguiendo los principios unificadores de las tradiciones de Coda. **Si la reunión decide, por conciencia de grupo, no cambiar, tienen que entender**

que ya no pueden ser reconocidas como, ni llamarse a sí mismos, una reunión de Coda y se eliminarán de Intergrupos y de los listados de Coda.

Así como los doce pasos ofrecen una guía para mantener relaciones saludables, nuestras Doce Tradiciones ofrecen una guía para mantener reuniones saludables. La literatura aprobada por la Conferencia de Coda contiene comentarios sobre todos los pasos y tradiciones. Confíe en la sabiduría

contenida en los Pasos y en las Tradiciones. Tenga en cuenta que los servidores de confianza toman la dirección de la Comunidad. Una conciencia de grupo puede ser una herramienta poderosa.”

De nuestro librito Construir la Comunidad de Coda: Es importante Celebrar Reuniones Saludables:

Apartes de la introducción: “Una reunión de Coda consiste de un grupo de personas que se reúnen en torno a su deseo compartido de entablar relaciones saludables y amorosas. El grupo utiliza los Doce Pasos y las Doce Tradiciones de Codependientes Anónimos como base para trabajar la recuperación. Es un lugar donde encontrar el padrinazgo, el compañerismo, así como compartir experiencias, fuerzas y esperanzas. Un fuerte sentido de la aceptación y de la comunidad hace que las reuniones sean atractivas tanto para el recién llegado como para el veterano.”

“Una reunión de Coda depende de todos los asistentes. No pertenece ni a una persona en particular ni a un pequeño grupo. Debido a que el programa de Coda constituye una práctica espiritual, aprendemos a confiar en que un Poder Superior amoroso guíe nuestro grupo.”

Los requisitos que deben cumplir las reuniones oficiales de Coda son:

1. Leer de forma literal los cuatro documentos fundaciones
2. Registrar la reunión en Coda, Inc.

Algunas recomendaciones, entre otras:

- Utilizar un formato habitual de reunión.
- Leer la guía de Coda para compartir experiencias y la importancia de no interferir, ¿Qué son las conversaciones cruzadas?
- Dar la bienvenida a los recién llegados.
- Utilizar literatura aprobada por la Conferencia de Servicio de Coda.
- Tener disponible literatura de Coda para la venta.
- Respetar a Coda, abstenemos de fotocopiar material sujeto a derechos de autor.

Cómo Resolver Dificultades por medio de las Doce Tradiciones:

Podemos hallar respuestas utilizando una lista de control de las Doce Tradiciones en caso de dudas o problemas en Coda. Por ejemplo, a menudo los miembros de los grupos preguntan, ¿Por qué debemos utilizar literatura aprobada por la Conferencia de Coda? La respuesta radica en las Tradiciones:

-La Primera tradición apoya el uso de la literatura de Coda como medio para unir a la Fraternidad. Una mesa de literatura bien surtida es testimonio de la historia de Coda, refuerza la idea de Fraternidad y responde a muchas de las preguntas de los recién llegados.

-La Cuarta Tradición le da a cada grupo autonomía para tomar sus propias decisiones “excepto en aquellos asuntos que se relacionen con otros grupos o con Coda como un todo”.

-La Quinta Tradición nos insta a que llevemos el mensaje a los codependientes que aún sufren. Lo hacemos mediante el uso de nuestra propia literatura, escrita de forma anónima por codependientes para codependientes.

-La Sexta Tradición recomienda que no respaldemos, financiemos ni prestemos el nombre de Coda a empresa ajena. Por ejemplo, utilizar el libro de un autor en una reunión equivale a promocionar las ideas de una persona ajena. Por lo tanto, las reuniones de Coda no promocionan ni apoyan a autores ajenos.

La Séptima Tradición insta a todo grupo a ser autosuficiente. La venta de literatura de Coda ayuda a apoyar económicamente a Coda. Si la mayoría de los grupos utilizaran literatura ajena, ello podría tener consecuencias negativas en la salud financiera, emocional y espiritual de la organización de Codependientes Anónimos.

-La Duodécima Tradición antepone “los principios a las personalidades”. Nuestra literatura se escribe de forma anónima para evitar aspiraciones personales de poder o prestigio.

Todos los miembros de Coda estamos llamados a realizar reuniones saludables y a ser custodios para que se honren las tradiciones y se respete la estructura de Coda. Formemos parte de la conciencia de grupo, participemos en la toma de decisiones, tenemos derecho a voz y voto, cuidémonos y cuidemos al grupo, no permitamos que se hagan reuniones no saludables en nombre de Codependientes Anónimos.

-Eliana Marcela hace un llamado de atención al respecto y una invitación a que los grupos que no están honrando la estructura y tradiciones de Coda, corrijan su comportamiento a fin de pertenecer a Coda y continuar llevando el mensaje al codependiente que aún sufre.

-Bibiana informa sobre las sanciones a las que se podría enfrentar el miembro que viole los derechos de autor de Coda y use de manera inadecuada el logo y su literatura.

A continuación intervienen los RSG de los grupos:

-Armonía dice que cortó la séptima tradición con Coda Colombia porque no sabían en que se gastaban los fondos. La Junta les informó de las últimas novedades y se tomaron los correos electrónicos para enviarles el acta de la asamblea de octubre 23 de 2021 y además se informó de manera general a todos los asistentes que en la página de Coda Colombia se publican todos los documentos, actas y escritos relacionados con las decisiones aprobadas. El grupo Armonía manifiesta su intención de reintegrarse a Coda Colombia.

-Se solicita convocar a todos los miembros de la fraternidad para compartir en talleres y charlas.

-Coda Niño Interior fue creado en julio de 2020 de manera virtual por zoom, tienen junta de servidores, miembros del exterior, leen ediciones antiguas de literatura de Coda.

-La secretaria informa el correo a donde deben los grupos enviar las novedades de sus reuniones, para que sean actualizadas en la página de coda Colombia: divulgacióncodacol@gmail.com

-Todo grupo de Coda debe registrarse en la página www.codacolombia.org/zonaIP/reuniones, allí relaciona la información sobre nombre, horarios, modalidad, servidores RSG, tesorero, secretario, etc, dirección presencial y/o virtual, fecha de inicio, entre otras.

-Los RSG deben solicitar sean incluidos en los grupos de whatsapp de Intergrupos (Medellín y Bogotá).

-Se invita a los grupos a reabrir las reuniones presenciales.

-Se sugiere crear un comité para la resolución de conflictos. Este se crea en la próxima asamblea y/o primera conferencia de servicios de Coda.

-Se aprueba enviar carta a los grupos que están violando las tradiciones y no respetan la estructura de Coda, invitándolos a pertenecer a Coda atendiendo las sugerencias sobre la realización de reuniones saludables, apoyándose en el manual de servicios, los doce conceptos para el servicio, las doce tradiciones y el librito Construir la Comunidad de Coda. Se debe confirmar el recibo de dicha carta por el destinatario. El texto de la carta es el mismo que se leyó al inicio de esta reunión, sólo unos cambios al inicio y final y el destinatario es cada grupo. La lista de los grupos a los que se les enviará la carta son: RENACER ENVIGADO, APRENDIENDO A VIVIR MEDELLIN, GRATITUD Y SERVICIO ENVIGADO, PLENITUD BOGOTA, DESPERTAR ESPIRITUAL KENEDY BOGOTA, TORCOROMA BOGOTA, AHORA NO ESTAMOS SOLOS BOGOTA, NIÑO INTERIOR BOGOTA, ESPERANZA BOGOTA.

-Se recuerda la invitación a formar parte del comité para eventos, para organizar la primera conferencia de servicios de Coda Colombia el próximo año.

Se cierra la reunión con la oración de la serenidad, siendo las 12:00 M.

En servicio.

Clara Arango
Secretaria

